

El Obrero Panadero

Organo de la Sociedad Cosmopolita Union de Q. Panaderos

LA UNION HACE LA FUERZA

Se admite todo artículo que sea en bien del obrero, aunque venga escrito en cualquier idioma.

Suscripción mensual adelantada 20 cts.

Se imprime por la Imp. «La Nueva Central»
25 DE MAYO 427

COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD

Union de Obreros Panaderos

PRESIDENTE

Segundo Cobelo.

VICE-PRESIDENTE

Antonio Iglesias

SECRETARIO

Francisco L. Diaz.

TESORERO

Juan Tognolino.

VOCALES

Benito Blanco, Manuel Velga, Manuel Rey, Vicente Sanchez, Pedro Valls, José Blanco Domingo Consino.

EL OBRERO PANADERO

MONTEVIDEO, JUNIO 2 DE 1895

Una opinión

No cabe duda que el malestar de los obreros proviene en gran parte de la lucha que sostienen los patrones, el abaratamiento del pan; la carestía de los artículos, que á excepción de la harina, (1) son necesarios para el establecimiento de panadería, ha hecho que el oficial panadero fuera el *paganini*.

¿Tiene remedio el mal? sí, vemos que algunos patrones se han asociado con ese fin y los aplaudimos, pero, el éxito lo consideramos lejano; sin dudoso, ¿porqué? porque es muy problemática la palabra de algunos patrones porque en la Sociedad, prometerán villas y castillos, promesa que no recordarán fuera de ella, lo que redundará mas bien en perjuicio que en beneficio, y de ahí siempre resultará una víctima el obrero.

El remedio para el mal según nuestra humilde opinión, es, un acuerdo tácito, severo, entre ambas sociedades (patrones y peones) la reglamentación

Administrador: Andrés R. Del Campo

Administración:
Calle 25 de Mayo núm. 427

del trabajo, y salarios, la obligación recíproca de un contrato estipulado por las Comisiones de ambas sociedades, la aprobación plena por las asambleas de las mismas, y el fiel cumplimiento de lo pactado, todo, llevado á efecto independientemente, una de otra sociedad, sin ligaciones ni trabas.

Talvez se considere de difícil realización, el compromiso de ambas partes; pero creo, que no es tan fiero el león como lo pintan; por conveniencia propia, las partes tendrán cuidado de observar, y hacer observar lo estipulado, penando á los que faltaran á él de uno u otro modo, ya con multas, ya con expulsiones u otros medios que en este momento no hallo como exprenderlos.

El reconocimiento de los derechos del obrero, se impone en este caso, derechos que sin ser exagerados, son sin embargo justos; la reglamentación de su tarea y de su sueldo, la mejora en la alimentación, es la base que puede servir para concluir con la guerra de competencia que tan fatalmente están haciendo los patrones.

Una guerra sin tregua a todo lo que sea baratillo, una guerra sin tregua á todo lo que sea abusar del obrero, es lo que ambas sociedades deben llevar, una y otra por su parte ó unidas con ese fin (según lo que fuera estipulado).

La tazación del pan así impuesta obligaría hasta los mas reacios, y el resultado de esa medida, la palpitarían bien pronto los señores patrones, tal vez más pronto que lo que ellos suponen.

Talvez el temor ridículo de *rebañarse*, haga que ellos vean irrealizable lo expuesto, pero deben dejarse de puerilidades y de vanos escrupulos de monja; deben ver que se trata de sus intereses y de mejorar la condición de sus propios obreros, deben ver que se trata de sus intereses y de mejorar la condición de sus propios obreros, deben ver tambien, que ellos no han nacido nobles, (no conozco ningun conde ni marqués) que han sido obreros y que no hay tal rebajamiento, sinó un amor propio que está fuera de lugar, que no tiene razon de existir y que la única que pueden aducir, es que son

(1) Escrito este artículo tenemos conocimiento de una suba importante en el trigo.

patrones, nada más, por lo demás, pocas inteligencias, muchas ignorancias y al fin, obreros son como nosotros.

Mas, si los patrones quieren remediar su mal con prescindencia absoluta del obrero, ellos son muy dueños de hacerlo, vosotros no queremos inmiscuirnos en sus negocios, no hacemos mas que buscar un leutivo á nuestro mal estar.

Emitida ya nuestra opinión, segun nuestro humilde criterio, queda abiertas las columnas de este periódico para el señor patrón que quiera sin temor de *degradarse*, emitir las suyas al respecto.

Maquinero

¡CANALLAS!

Este epíteto tan solo merece el hombre que se prevalece de la posición que ocupa gracias á la fortuna de que goza y á los favores ilícitos que le son dispensados por hombres que se llaman gobernantes, y que escudados con este nombre, otorgan la inmunidad mas baja y rastrera para todos aquellos hombres serviles que cual la babosa arrastran su asquerosa baba á los pies de su ídolo, ídolo formado con la escoria social.

Gozaos en vuestra obra, contemplad el cuadro horroroso que se ofrece á vuestra vista y despues de esto puesta una mano sobre el corazon no diréis (si tenéis conciencia) si no sois unos infames.

Disponed, gozad, haced lo que queráis, que á pesar de vuestro poderio caereis, pero vuestra caída sera fatal no os levantaréis, pues sois cuerpos sin alma, sin espíritu, únicamente poseeréis aquella desmedida ambición, aquel desenfreno por las pasiones, que os conduce á cometer actos de verdadero bandalismo, pero de un bandalismo refinado, ¿con quien ensayais y llevais á cabo vuestras infamias? Con las pobres costureras á las que insensiblemente arrastrais al precipicio de la deshonra y el deshonor.

Rebajad las hechuras, rebajadlas mas aun esperaos que una madre una mujer honrada venga y os ofresca vivar en una copa pura el licor que ambicionais; esto es gozar para vosotros que poseeis dinero, vertir la copa de la amargura en el seno de una familia

es para vosotros una cosa sumamente natural, es como romper un cristal, teneis dinero ofrecedlo en holocausto de la virtud perdida. Anotad en vuestro libro de memoria todas esas obras dignas de zátrapas, lindezas, y gracias por parte de vosotros; para nosotros los proletarios esas son bajezas é infamias.

A que estremo llegamos que tenemos que ver á nuestras madres, hermanas, esposas é hijos continuamente sentadas frente á la máquina, percibiendo un salario que apenas si le da lo suficiente para vivir miserablemente, mas no obstante aun se le rebaja un 50 o/o. Despues de ésto estan expuestas á que con ellas se atreva cualquiera á propasarse; todo por que son obreras, sin tener en cuenta que estas mujeres son las hijas del pueblo que con su sencillo manton en la cabeza y su atado de costuras en la mano, pueden ostentar altiva la frente, y marchar unidas en busca del bien comun.

Manteneos firmes, protestad, haced valer vuestros derechos, en contra de quien os explota, que no faltará quien os ayude en esta empresa.

Tirapié

Mi primer reparto

Ocho dias hacia ya que estaba aprendiendo el reparto! ¡ocho días, y todavía no sabia distinguir! la rubia, la negra, la vecina, la planchadora, toda esa amalgama de apodos, los tenia dentro de mi cabeza, en una confusión horrible, todos en un amasijo, aquello era un revuelto espantoso, un revuelto de mas de cien bolsas.

Tentado estaba ya de tirar el canasto y plantar el reparto, la jardinera, la mula y hasta plantarme á mi mismo, cuando un hecho vino á darme motivos para continuar.

Entre las varias hechuras que cargaba en la jardinera iba siempre un casero de kilo, marcado, casero destinado á una planchadora, que (todavia se me hace agua la boca) tenía una oficiala como un sol, de rubia, de facciones puras, en fin, algo asi como una huri, como un ángel, verla y abandonar toda idea de dejar el reparto fué todo uno, pero, he aquí, que yo no contaba con el huesped.

Llegó un dia, me declaré, me aceptó, y... ¡oh caso raro! desde ese dia me faltaba el casero marcado, el primer dia, crei haberlo dejado en el tablado ú en el mostrador—recibi un rezongo—el segundo dia tambien faltó, sin embargo yo tenia la seguridad de haberlo cargado, este dia fueron quejas de la planchadora, ella no quería otro pan que el casero para eso lo había encargado y lo pagaba y si no quería llevárselo no faltaban panaderos que lo hicieran, ella no era ninguna embroyona pagaba todos los dias, al contado.... ¡la

mar de quejas! me disculpé como pude, le declaré que lo había cargado, pero que no sabia como me faltaba, que probablemente me lo habian robado, lo que no me explicaba era que fuera el mismo pan el que me faltaba, llegó el tercer dia y resuelto á burlar al que me lo robaba lo puse en el cajon de la jardinera de allí no lo sacarian, luego yo, al dejar el pan en otras casas, abria el cajon para ver si estaba allí y permanecia mi querido casero en el cajon, llegué, y con una satisfaccion inmensa abri el cajon, y.... ¡oh desencanto! el casero no estaba.

¿Que bruja endiablada habria en la jardinera? yo había cargado el pan, lo había vigilado, lo había tocado y apesar de todo... ¡no estaba! un balde de agua fria no me hubiera hecho peor efecto, ¿cómo me presentaria á la marchanta? ¿Cómo disculparme? seguro me despediria, y en efecto me despidió.

Pasaron varios dias y volvi, mas por verá la oficiala que por volver á hacer la marchanta, pero aquella me recibió con una sonrisa burlona y... luego ella no queria seguir teniendo amores conmigo estaba bien asi, libre sin esclavizarse, yo era un pobre repartidor y para tener que trabajar despues; yo lo hacia ahora, luego, el otro repartidor que ahora llevaba el pan, tambien le llevaba biscochos y no se olvidaba el casero marcado.... ¡ah, si? ¡conque era por los biscochos, está bien, ya nos veremos.

Resolví vengarme, denunciando la cosa al nuevo panadero, busqué á este y lo hallé y ¡sabeis quién era? el que me había enseñado el reparto, le conté todo, la falta del pan, la ingratitud de la rubia, y, cuando yo creí que el se tomara algunas precauciones para no caer de cristo se me echó á reír y me dijo que todo lo sabia, luego era él el que me robaba el casero? no, el no era, y por más que me juró, yo siempre creeré que fué el, el ladron, ¡cómo lo hacia... todavía estoy por saberlo, cuando lo sepa tambien lo diré.

Jaique

Diálogo de los obreros

Recomendándolo á nuestros compañeros y colegas, transcribimos el siguiente dictado en el siglo de Edison.

Los mandamientos del trabajo son diez, los tres primeros pertenecen al honor del trabajo mismo, y los otros siete al provecho de los obreros.

El primero es amar al trabajo sobre todas las cosas, como la virtud eminentemente salvadora y más honesta y provechosa.

El segundo es no tomar el trabajo como pretexto falso para justificar una mala accion y para engañar al prójimo, con decir que es hombre laborioso siendo un holgazan.

El tercero santificar el taller con la

presencia del obrero y el uso constante de las herramientas, trabajando los seis dias hábiles de la semana y reservando los domingos para descansar.

El cuarto honrar a sus compañeros para que nos honren á nosotros.

El quinto no matar el tiempo inútilmente, ni ocasionar daño á las herramientas propias ó extrañas.

El sexto ser moderado en nuestras ocupaciones y palabras, respetándose los unos á los otros como los mas educados.

El séptimo no robar al compañero ó patron.

El octavo no mentir al maestro ni al público, comprometiéndose con ligereza á lo que no se tiene seguridad de cumplir para que se tenga confianza en la palabra empeñada.

PUBLICACION A PEDIDO

Amigo del Campo:

Agradecido á su generosa oferta de que podria disponer de las columnas del semanario (del cual es Vd. digno Administrador) por si queria publicar algo, ha llegado el momento de ocuparlo, con la publicacion del adjunto articulo, si es que Vd. lo cree digno de la publicidad

De antemano agradecido lo saluda,

S. S.

Que soy siempre tirapié

Que cuando llegue el caso

Seguro le demostraré

Que soy largo como lazo

Il Cunde el ejemplo !!

No encuentro un titulo mas aproposito que el presente para encabezar estas mal entrazadas lineas, las cuales, no son obra de un hombre acostumbrado á empuñar la pluma para escribir articulos periodisticos, sino que son la expresion fiel y razonada de los sentimientos que alberga el noble corazon de un obrero, corazon que late vehementemente y es sincero apesar de que el pecho que lo anida se ve cubierto con la pobre pero honrosa blusa.

No hace muchos dias que los obreros de esa fábrica se declararon en huelga, si es que esta palabra puede aplicarse al movimiento de reaccion intentado para que esta fuera favorable, á todos los compañeros de gremio.

Intentóse y se llevó á cabo el movimiento dando con esto un ejemplo benéfico para todos.

Este ejemplo ha sido seguido segun se desprende de un articulo de *El Dia* del 21 del corriente; en él vemos que 70 compañeros de nuestro gremio (aunque no son zapateros) son *curtidores*, y el curtidor es una de las ramificaciones de nuestro oficio, se han declarado en huelga segun *El Dia*; la huelga ha tenido lugar en la Curtiembre de los señores Sable y Ca. (pido perdon, quise decir danza), esto es

disculpable por que es muy fácil de equivocarse, si se tiene en cuenta que esta es costumbre arraigada en mí, y además es fácil de confundir sable con lanza.

En eosas de interés mio particular me he equivocado con mayores consecuencias. Vamos al caso, habíame figurado yo que era un zapatero y resulta que soy un escritor.

¡Esto si que es equivocarse!!

Vamos ahora y juzguemos á fuer de imparciales, los móviles que han guiado á nuestros amigos á declararse en huelga.

El movimiento llevado á cabo por parte de los capataces y oficiales, ha sido motivado por el exceso aumentativo de las horas de trabajo. Segun el diario *El Dia* era costumbre de la casa de trabajar de á sol y no hasta las siete de la noche como pretendian hacerlo los propietarios.

Los operarios han querido hacer valer sus derechos y demostrar que no le es licito ni tampoco honroso para un propietario pretender implantar en su establecimiento un sistema de esclavitud con rivetes de civilización.

Puesto que la mayoría de los empleados trabajan por mes, nada mas justo que si les da un recargo en sus tareas diarias, tengan tambien una renumeración de acuerdo en caso de el aumento de sus trabajos. Porque si trabaja 11 horas por un peso, no está obligado á trabajar 12 1/2 por la misma cantidad.

Cuando se llega á un caso como el presente y otros análogos, el obrero protesta con justa razon, puesto que si nosotros estamos bajo sus órdenes por la paga que nos dà, esto no significa que hayamos vendido nuestros derechos de hombres libres, para convertirnos en una máquina que se maneje á su voluntad con el impulso que quiera darle.

No queremos ser mas que nuestros patrones (*quiero decir algunos, como lo demostraré en mi próxima*) ni tampoco iguales á ellos, pues si ellos poseen un capital mas ó menos cuantioso, nosotros poseemos buenos brazos y firme voluntad para trabajar y, la suficiente ilustración para conocer que bajo la faz del cielo tenemos el derecho de pedir un poco mas de igualdad. Bien entendido que en un país republicano como es este, y cuyo escudo ostenta los simblos de la igualdad y justicia; es donde mejor se puede esperar que con tiempo se considere y sea considerado tan digno y noble el que viste blusa, como el que viste frac.

Mayo, 24 de 1895.

Tirapié.

UNA CARTA

Publicamos á continuacion una carta de un obrero á la que prometemos contestar, para salvar el error en que está el compañero que no las dirige:

Sr. D. Maquinero:

Usted publica un articulo que dice que los patrones quieren suprimir el pan dulce; esta bien que lo hagan pero que lo hagan ellos por su cuenta, nosotros no tenemos nada que ver con ellos y nosotros lo que tenemos que hacer es unirnos y no hacer pan dulce para ninguno, que si algun compañero se presta para hacerlo, ya sabemos como tenemos que arreglarles las cuentas, nosotros no tenemos que juntar con otras sociedades para que no se haga pan dulce, aunque me pague lo que quiera y si no quieren darme despues trabajo me meto aunque sea de changador, que puede que sea mejor porque no hay patron que lo obligue á trabajar y si los compañeros hacen como yo no van á encontrar quien les trabaje; la sociedad de nosotros basta que se juntuen todos y digan que no se haga pan dulce y que al patron que despida un obrero por eso, no se le trabaje por ninguna plata, que se llame la Asamblea y que mande que no se tiene que trabajar en el pan dulce, yo soy el primero que digo, que esta bien y que no voy á trabajar y todos tenemos que hacer igual y los patrones el que quiere hacerlo que lo haga el mismo y el que no quiere hacerlo mejor.

Lo saluda á Vd. hasta otro dia
Un obrero.

Don Vicente Rodríguez

Nuestro administrador don Andrés R. del Campo, ha tenido la desgracia de perder á su señor padre de una manera trágica.

Vicente Rodríguez, que así se llamó, contaba de sesenta y cuatro años; de carácter afable, bondadoso, y amigo como era de proteger á los desvalidos, mereció siempre la estimación de cuantos los conocieron.

Conducía una jardinera y conocedor del paso que mas abajo del Puente del Pantano existe, había cruzado infinidad de veces, mas su mala suerte ó el destino quiso que equivocara la *picada* pereciendo allí.

EL OBRERO PANADERO no puede menos que lamentar su muerte, y acompañar á nuestro amigo y compañero del Campo en su justo dolor.

LA REVOLUCIÓN DEL ECUADOR

Continua en la Republica ecuatoriana la guerra Civil, originada por el desgraciado asunto de la venta del crucero «Esmeralda». La renuncia del presidente doctor Luis Cordero no ha bastado para calmar los ánimos y los destierros de los periodistas que hací-

an una oposición demasiado viva, la desconfianza de empleados desafectos y el enjuiciamiento de consejos municipales, mas expresivos en sus manifestaciones de desafecto de lo que el gobierno quisiera, solo sirven para hacer mayor la hoguera revolucionaria.

A la cabeza de la insurrección armada se ha puesto el General Eloy Alfaro, respecto al cual hemos podido reunir los siguientes datos:

El General Alfaro pertenece al partido liberal y goza de gran reputación de patriota abnegado y energico. Cuando derrocó al dictador general Ventimilla no aceptó el poder que le confiará la asamblea constituyente y aun renunció el pago acordado en favor de los gastos de guerra hechos por su propio peculio para poner término al odiado gobierno de Ventimilla. Apenas se pensó en sostener con las armas la gran protesta que ha levantado el pueblo ecuatoriano contra sus gobernantes, todos los ojos á Alfaro, que se apresuró á asumir la dirección del movimiento, lanzando la siguiente proclama:

«Eloy Alfaro, á los habitantes del Ecuador:

¡Compatriota! ¡Vuestro levantado civismo me retrae de mi obligado silencio y me impone el deber de dirigiros nuevamente la palabra!

¡Estais palpando los vergonzosos efectos de esa escuela de vicios y depravación que en, aciaga hora, fundo en nuestros lares el Cain de la inmortal Colombia!

¡Habéis protestado valerosamente en los comisos y actos populares contra los indignos mandatarios que han puesto en almoneda hasta la dignidad nacional!

Ahora os faltan arrancar de esas manos impura el arma parricida que tiene levantada sobre el pueblo! Solamente á balazos dejaran vuestros opresores el poder que resisten únicamente por la violencia. Pensar de otro modo equivale á dar tregua y tenebrosas intrigas y á conducir de Scila á Caribdis la nave del estado. Sin sacrificios no hay redención.

La libertad no se implora como un favor: se conquista como un atributo inmanemente bienestar de la comodidad. Afrontemos, pues, resueltamente los peligros y luchemos por nuestros derechos y libertades, hasta organizar una honrada administración del pueblo y para el pueblo. En fin; hagamos algo digno que merezca los aplausos de la posteridad!

Ecuatorianos!

Con vuestro activo proceder, habéis consignado una página inmortal en la historia patria. Vais á continuar la obra redentora, bien lo sé. Marchad pues, en vuestro auxilio para participar de las penalidades de la campaña y tener la honra de conduciros al combate y la victoria!

Vuestro compañero.—Eloy Alfaro.

R. Y. P.



(Para algunos)

Harina especial los 10 kilos \$ 0.49
 comú 1.º 0.44
 Requiescat in pacee....
 Aaameen.....

Noticias varias

Convenio entre tres patrones

Ha llegado á nuestro conocimiento el convenio que han hecho tres patrones entre si para que ninguno de los tres vendiera pan á menos precio en los almacenes de las esquinas de las panaderías respectivas.

He aquí el modo como han celebrado el convenio; los nombraremos en orden alfabético.

El sábado de la semana pasada A se ha encontrado con C. Ché, le dice *¿tu* estas mandando el pan á la almacén de la esquina de mi casa á un precio sumamente perjudicial? Si, es cierto le dice C.

A *¡Pues* haber si nos convenimos de modo que cese esa competencia que nos están haciendo los almaceneros de las esquinas de nuestras casas.

C No tengo inconveniente de suspender el pan á la almacén de la esquina de tu casa, si tu te comprometes a hacer de modo que B suprima tambien el pan al almacenero de la esquina de la mia. A yo no respondo de que B no mandara mas pan á la esquina de tu casa menos de un precio adecuado a

Conquista de la Pampa

CUADROS DE LA GUERRA DE FRONTERAS
 LA CORRIDA DE VILLEGRAS
 Y la muerte de Undabarrena

costase un poco á los salvajes.

Era un rasgo temerario, un delirio del cargo, pretender batir á doscientos indios con cuatro hombres!

El joven Frias que galopaba al costado de Villegas fue *sacado limpio* de un lanzazo. El caballo, al sentirse libre del jinete se asustó y huyó

Villegas giró entonces sobre la montura y descargó un tiro de su revólver. Un pampa abrió los brazos, hizo una cabriola y rodó por tierra: el tiro le había partido la frente.

En seguida cayó el soldado Giles, lanceado tambien, y un nuevo disparó del Coronel derribó otro indie.

precio de la venta del despacho de tu casa. C Pues bien quedamos convenidos en que nos reunamos los tres esta noche en mi casa para que nos pongamos de acuerdo.

A. Ha ido á buscar efectivamente á B y se han reunido en la casa de C quedando convenidos en que B no remitiría mas pan á la almacén de la esquina de la casa de C, ni C lo mandaría á la almacén de la esquina de la casa de A.

Centro de Panaderos

Se invita á los señores Panaderos para la Asamblea General que tendrá lugar el día 6 de Junio, á las 2 p. m. en la que se tratará la siguiente:

Orden del dia

- 1.º Precio del pan en general.
- 2.º Varias consideraciones.

Tratándose de asuntos que interesan al gremio, se les recomienda la asistencia.

Montevideo, Mayo 30 de 1895
La Comision

Aviso importante

Se hace saber á nuestros consocios, que por resolución de la C. D. de la «Sociedad O. Panaderos» quedara abierta la Secretaría de la sociedad, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Igualmente se hace saber que todo obrero panadero que deseara ingresar á la Sociedad, no tiene mas que presentarse á la Secretaría en las horas de oficina la que dará entrada en el acto.

OTRA—Se pide encarecidamente á todo socio que se encontrase enfermo, de-

Quiroga, había tirado la carabina y se defendía con el sable

En aquella invación, venia un indio de nombre *l-tero* que conocía al Coronel y era él quien entusiasmaba á los salvajes gritándoles:

Este Villagás!... Este Villagás!

El Coronel tenía un poncho acribillado á lanzazos

Platero había caido herido por Villegas, y el revolver de éste estaba cargado ya, cuando, al frentre, alcanzó á distinguir una nube de polvo que avanzaba rápidamente. Era el Altez Domingo Viera, con cincuenta tiradores del 3 de caballería que llegaban á la carrera.

Los indios dejaron entonces á Villegas y á Quiroga y emprendieron la fuga.

Pero, Viera, bien montado, pudo alcanzarlos y sablearlos, quitándoles gran número de lanzas y caballos enjillados.

Villegas se salvó, porque, es fuerza

inmediatamente avisó á la sociedad, lo mismo que el que cambiase de domicilio.—*El Secretario*.—Local social, calle Uruguay 121.

PUNTO DE TRABAJO

A LOS PATRONES Y OBREROS PANADEROS

Desde la fecha ha quedado habilitado el local de la Sociedad UNION DE OBREROS PANADEROS, calle Uruguay 121, para que en las horas de oficina todos los compañeros que estén faltos de trabajo, se sirvan pasar á notar su domicilio, para tratar de proporcionárselo.

Los patrones ó compañeros que necesiten algún operario, no tienen mas que dirigirse al local social, en las horas de oficina.

EL OBRERO PANADERO

RECIBE AVISOS Y SOLICITADAS

Á PRECIOS MÓDICOS

Se encarga tambien de toda clase de trabajos tipográficos, como ser: notas, tarjetas, memorandums, programas y todo lo concerniente á la tipografía.

Los precios son sumamente módicos, dirigirse á nuestra administración

Calle 25 de Mayo 427.

Á nuestros suscriptores

Pedimos encarecidamente se sirvan comunicar á ésta administración calle 25 de Mayo 427, si reciben el periódico con puntualidad—*El Administrador*.

es creer en el destino: «No le había llegado la hora todavía».

III

Contenida esta invación en la frontera Norte de Buenos Aires, corrióse á la derecha é hizo irrupción por la frontera Sud de Santa Fé, cuya estrema izquierda estaba al mando del Teniente Coronel Saturnino Undabarrena. Al tener este jefe noticia de que los indios habían pasado la linea que se hallaba á su cargo, reunió treinta soldados y marchó en persecución de los invasores.

Al trote y galope anduvo casi un dia entero—el 16 de Junio—hasta alcanzar la retaguardia de la invasión.

Los indios, al sentir tropas encima, forzaron la marcha, y Undabarrena descuidado que sus caballos iban, en parte, rendidos, apuró tambien la suya sin observar que la tropa se quedaba con los animales cansados.

Despues de correr dos horas detrás de los indios, pudo cargarlos y guitar-